

ASOCIACIÓN MUTUAL

TRABAJADORES DEL MERCADO CENTRAL GENERAL MARTÍN MIGUEL DE GÜEMES

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Asociados de la Asociación Mutual Trabajadores del Mercado Central General Martín Miguel de Güemes a la Asamblea General Extraordinaria que se llevará a cabo en primera convocatoria el día 21 de Enero de 2018, a las 10 (diez) horas, en la sede social cita en calle Córdoba Nº 657, Piso 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asociados para suscribir el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente del Consejo Directivo;
- 2) Consideración de Disolución y Liquidación de la Asociación Mutual Trabajadores del Mercado Central General Martín Miguel de Güemes;
- 3) Tratamiento de Proyecto de Distribución;
- 4) Elección de tres miembros para conformar la Comisión Liquidadora;
- 5) Tratamiento de los Estados Contables correspondientes al Balance Final de Liquidación.

EL CONSEJO DIRECTIVO

NOTA: En caso de no reunirse quórum para sesionar, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria el mismo día a las 11 (once) horas.

\$ 45 345143 Dic. 28

ROTARY CLUB ARMSTRONG

ARMSTRONG

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En virtud del Artículo XII - Sección 1 y 5 de los Estatutos Sociales, la Junta Directiva de convoca a los señores socios de la Asociación Civil Rotary Club Armstrong a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 10 de Enero de 2018 a las 20,30 hs. en nuestra Cede Social ubicada en calle Moreno 142 (2508) de Armstrong, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos asambleístas para que juntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de la Asamblea.
- 2) Ratificación de las Autoridades electas con fecha 1º de Julio del corriente año.
- 3) Consideración y Aprobación de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados y anexos. Informe del Revisor de Cuentas e Informe de Auditoria correspondientes los Ejercicios Económicos cerrados con fecha 30 de Junio 2015, 30 de Junio 2016 y 30 de Junio 2017.
- 4) Aprobar lo resuelto por la Junta Directiva respecto a la Normalización como Asociación Civil del ROTARY CLUB ARMSTRONG ante la Inspección General de Personas Jurídicas dando cumplimiento a Resolución General Nº 226/2015.

Artículo XII - Sección 2 (Estatuto) Las Asambleas se realizarán válidamente, sea cual fuere el número de asistentes, media hora después de la fijada en la convocatoria, si antes no se hubiere reunido la mitad más uno de los socios.

\$ 75 345103 Dic. 28

ZONA 93 S.A.

ALCORTA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

(1ª y 2ª Convocatoria)

De conformidad con las disposiciones Estatutarias, se convoca a los Señores accionistas de Zona 93 S.A. sita en calle Alvear Nº 571 de la localidad de Alcorta, Provincia de Santa Fe, a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de enero de 2018 a las 18 horas, en primera convocatoria y una hora más tarde, 19 horas, en segunda convocatoria, en la sala de reuniones del local social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Designación de dos accionistas para redactar y firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Señor Presidente del Directorio.
- 2) Consideración de la Memoria del Directorio, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujos de efectivo, cuadros anexos, notas e informaciones complementarias, correspondiente el ejercicio comprendido entre el 1º de octubre de 2016 y el 30 de septiembre de 2017.
- 3) Resultado del ejercicio. Tratamiento de su destino.
- 4) Fijación de la retribución de los miembros del Directorio.
- 5) Aprobación de la gestión de los Directores en cumplimiento del art. 275 Ley 19.550.

GUSTAVO V. DI FONZO

Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las prescripciones establecidas en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades 19550, para asistir a la Asamblea.

Memoria y Balance General a disposición de los accionistas en la sede social.

Quórum: La constitución de la asamblea ordinaria en primero convocatoria requiere la presencia de accionistas que representen la mayoría de las acciones con derecho a voto. En la segunda convocatoria, la asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de esas acciones presentes.

§ 428 344907 Dic. 28 En. 4

SANTIESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo prevé el art. 10 del Estatuto Social, convocase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de SANTIESTRELLA Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Enero de dos mil dieciocho, a las nueve horas, a celebrarse en el domicilio social sito en calle Iriondo Nº 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Argentina, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA.

- 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales se trata el balance cerrado al 31/07/17, fuera de los términos legales.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 36 cerrado el 31/07/2017, conforme a lo establecido por el Art.234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19550.
- 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades formulado por el Directorio.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017.
- 6) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio.
- 7) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros a cubrir los cargos por el término de tres ejercicios.-

EL DIRECTORIO

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19550 y sus modificaciones, los señores Accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en la calle Iriondo 501, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Argentina, de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 horas, y de 16 a 20 horas. De no lograrse el quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las 10 horas del mismo día y en el mismo lugar.

Reconquista, 17 de Noviembre de 2017

\$ 225 345265 Dic. 28 En. 4

ESCARPATRI

SOCIEDAD ANÓNIMA.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Conforme lo prevé el art. 10 del Estatuto Social, convocase en primera y segunda convocatoria a los Señores Accionistas de Escarpatri Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 19 de Enero de dos mil dieciocho, a las once horas, a celebrarse en el domicilio social sito en calle Iriondo N° 501 de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Argentina, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de un accionista para firmar el Acta de Asamblea conjuntamente con el Sr. Presidente.
- 2) Consideración de los motivos que dieron origen al tratamiento del balance cerrado al 31/07/17 fuera del término legal.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, correspondiente al ejercicio económico N° 35 cerrado el 31/07/2017, conforme a lo establecido por el Art.234 inc. 1º de la Ley General de Sociedades N° 19550.
- 4) Consideración del proyecto de distribución de utilidades formulado por el Directorio.
- 5) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Julio de 2017.
- 6) Aprobación de la gestión realizada por los miembros del Directorio.

7) Determinación del número de integrantes del Directorio y elección de los miembros a cubrir los cargos por el término de tres ejercicios.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades Nº 19550 y sus modificaciones, los señores Accionistas para participar en la asamblea deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Asistencia a Asambleas con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Dichas comunicaciones deberán realizarse en calle Iriondo Nº 501, de la ciudad de Reconquista, Departamento General Obligado, Provincia de Santa Fe, Argentina, de Lunes a Viernes en el horario de 8 a 12 horas, y de 15:30 a 19:30 horas. De no lograrse el quórum legal en primera Convocatoria, la Asamblea se reunirá en segunda Convocatoria a las doce horas del mismo día y en el mismo lugar.

Reconquista, 17 de noviembre de 2017.

P/ESCARPATRI S.A.

PIERGIORGIO LUIGI CARLO SCARANI

Presidente

\$ 225 345268 Dic. 28 En. 4
